



Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci>

Cáceres, \_12\_ de Septiembre de 2023

El Funcionario,

Corrección de errores en la Resolución nº 1608 de 01 de septiembre de 2023 de la Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos para la contratación de Personal científico e Investigador de la Universidad de Extremadura, correspondiente a la plaza IN000063, en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>, por la cual se procede a efectuar la oportuna **rectificación**:

En el ANEXO I de la convocatoria, en el apartado de **TITULACIÓN** :

**Donde dice:** Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos

**Debe decir:** Grado en Ingeniería Mecánica ( Rama Industrial)

La presente Resolución no modifica el plazo establecido para participar establecido en la base cuarta de la resolución nº 1608/2023 de la Vicerrectora de Investigación y Transferencia, quedando el plazo de presentación de solicitudes abierto hasta el 22 de septiembre de 2023 incluido.

Badajoz, 12 de septiembre de 2023

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: MARIA DE GUÍ CÓRDOBA RAMOS

Código Seguro De Verificación	00WxJZfOZcPXMxLWwa5WcA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Guía Córdoba Ramos - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	12/09/2023 12:31:56
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/00WxJZfOZcPXMxLWwa5WcA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/00WxJZfOZcPXMxLWwa5WcA==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

